

El Gobierno evitó que el reclamo por las Islas Malvinas se caiga en la ONU gracias al apoyo de China y Venezuela

22/06/2025



En medio de un escenario geopolítico convulsionado, la administración nacional consiguió que por consenso se aprobara el documento que reivindica la soberanía de las Islas Malvinas en el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. Para alcanzar ese acuerdo, la Cancillería argentina contó con apoyos decisivos de Venezuela y China.

El gobierno de Javier Milei disponía de números justos para conseguir el aval. Las dudas surgían por el posible impacto que podría generar el alineamiento del presidente libertario con Israel en la votación de los países árabes. El riesgo fue tal que el consenso permaneció incierto hasta el último instante.

Según se supo, el camino hacia el acuerdo fue complicado. **Para pulir las negociaciones resultaron fundamentales los discursos de respaldo a Argentina de Venezuela, Bolivia, Cuba, Chile y China.**

Finalmente, tras la incertidumbre, el documento fue aprobado. En él se destacó que en Malvinas debe buscarse una solución pacífica a la disputa de soberanía entre las únicas dos partes involucradas en la controversia: Argentina y el Reino Unido. Además, la resolución reiteró su firme apoyo a la misión de buenos oficios del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, para asistir a las partes en el cumplimiento de lo solicitado por la Asamblea General en sus resoluciones.

En su intervención, **el canciller Gerardo Werthein reafirmó el “compromiso irrenunciable de la Argentina con la recuperación del ejercicio pleno de soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, ocupados ilegalmente por el Reino Unido desde 1833”.**

En ese marco, consideró “que existen condiciones favorables para abrir una nueva etapa de diálogo” con el Reino Unido “que permita abordar de manera constructiva todos los temas de interés mutuo, incluyendo la cuestión de soberanía”.

Sin vacilar, Werthein cuestionó la “presencia militar desproporcionada en las islas” y las “decisiones unilaterales” por parte de Londres. Además, reiteró la plena disposición de Argentina para reanudar “negociaciones bilaterales sustantivas” con el gobierno británico.

Luego de la aprobación, el Ministerio de Relaciones Exteriores nacional comunicó que “la resolución, que fue adoptada por consenso y con el copatrocinio de todos los países latinoamericanos del Comité, refleja una vez más el sólido respaldo de la comunidad internacional a la posición de la Argentina”.

“Un amplio número de países de diversas regiones expresaron su apoyo a la reanudación de negociaciones y a los derechos soberanos de la Argentina, reafirmando el carácter colonial ‘especial y particular’ de la Cuestión Malvinas, conforme a lo establecido por las resoluciones 2065 (XX) y concordantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas”, subrayó el comunicado oficial.

Por estos motivos, la Cancillería concluyó expresando “su profundo agradecimiento a los miembros del Comité Especial de Descolonización y a todas las delegaciones que, una vez más, renovaron su respaldo al derecho internacional y a una solución justa y duradera para la Cuestión Malvinas”.